

2. Doña Julia Chasco Fernández, en representación del Profesorado Oficial.

3. Don Francisco López Bravo, Secretario de la Corporación Municipal.

4. Don José Manuel Etxaniz Makazaga, Veterinario titular. Secretario: Un Oficial Técnico-Administrativo del Ayuntamiento.

Las pruebas del concurso-oposición se celebrarán en la Casa Consistorial el día 7 de julio de 1980, a las once horas de la mañana.

Zumárraga, 3 de junio de 1980.—El Alcalde.—9.099-E.

13504 RESOLUCION de 4 de junio de 1980, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la oposición para proveer dos plazas de Administrativos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» de 3 de junio de 1980 se publica lista provisional completa de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a dos plazas de Administrativos de Administración General de esta Corporación.

En dicha lista se declaran admitidos a los 61 aspirantes de turno libre y a los dos de turno retringido que solicitaron tomar parte en dicha oposición, sin que haya ningún aspirante excluido.

Lo que se hace público, a los efectos prevenidos en la base cuarta de la convocatoria.

Sevilla, 4 de junio de 1980.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—3.555-A.

13505 RESOLUCION de 4 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos para tomar parte en la oposición libre para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General.

Expuesta reglamentariamente al público la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición convocada para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General, transcurridos los quince días de su publicación, en cumplimiento de la base 4.ª que rige la oposición, así como del artículo 5.º, 2, del Reglamento para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, se declaran definitivamente admitidos:

D. Pablo Gil Nájera.
D. Carlos Barba Calvo.
D.ª María Asunción Cornejo Pablos.
D. Pedro Jiménez Rosado.
D. José María Guardiola Muñoz.
D. Faustino Blanco Neva.
D. José Suárez Harana.
D.ª Carmen Bercena Blanco.
D. Manuel Machuca Nevado.
D.ª Josefa Pérez Camacho.
D.ª Ana Manzano Monge.
D. José Angel Martínez Losada.
D.ª Ana María García Vidal.
D.ª Isabel Jurado Neva.
D.ª María Carmen Raposo Ramírez.
D. José Mora Belmonte.
D. Juan Eduardo Moreira Pérez.
D. Antonio Jesús Moreira Pérez.
D.ª María Teresa Gallego Hernández.
D. Enrique Ramos González.
D. Enrique Rodríguez Domínguez.

Excluidos

Ninguno.

Sanlúcar de Barrameda, 4 de junio de 1980.—El Alcalde.—9.098-E.

13506 RESOLUCION de 4 de junio de 1980, de la Diputación Provincial de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Analista Programador.

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases 4.ª y 5.ª de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, de 20 de diciembre de 1979, y subsanando errores de anteriores publicaciones, para proveer en propiedad una plaza de Analista Programador de esta Corporación, por Decreto número 1.287, de fecha 4 de junio de 1980, el ilustrísimo señor Presidente de la Corporación ha dispuesto:

Primero.—Modificar la lista provisional de admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, días 28 y 7 de marzo pasado, concediéndose

igual plazo de quince días hábiles, a efectos de reclamaciones, por la siguiente: admitidos don Pedro Rodríguez Grijalbo y don Carlos Arribas Negro, y excluidos don José María Ramos Arroyo, por no haber satisfecho los derechos de examen (base tercera de la convocatoria).

Segundo.—Aprobar la composición del Tribunal calificador, integrado conforme el artículo 245 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, y no por el 251 que por error figura en la base 5.ª de la convocatoria, por los siguientes-miembros: Presidente, don José Constantino Nalda García, Diputado Provincial; Vocales, don Julio J. Ordoñez Marcos, en representación del Profesorado Oficial; don Adolfo Sánchez Ruiz, Jefe del Servicio Técnico de la Corporación, y Secretario, don Eladio González López, Oficial Mayor de la Corporación.

Valladolid, 4 de junio de 1980.—El Secretario.—9.125-E.

13507 RESOLUCION de 6 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Adeje, referente a la oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliar de Administración general de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 64, de fecha 28 de mayo próximo pasado, publica las bases íntegras y programa mínimo que han de regir en las pruebas selectivas para provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliar de Administración General, del subgrupo correspondiente de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, las cuales tienen asignado el coeficiente multiplicador 1,7, con derecho al percibo de las pagas extraordinarias reglamentarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Deberán asimismo acompañar resguardo justificativo de haber ingresado en la Caja Municipal la suma correspondiente a los derechos de examen. Dicha presentación puede efectuarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. De la Secretaría General se podrán interesar cuantas aclaraciones se estimen oportunas.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento, a los efectos prevenidos en la normativa vigente reguladora del acceso a la función pública local.

Adeje, 6 de junio de 1980.—El Alcalde, José García Casasnas.—3.875-A.

13508 RESOLUCION de 6 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la oposición para proveer una plaza de Químico.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo», número 126, de fecha 3 del corriente mes de junio, publica íntegramente las bases y programa de la convocatoria de oposición libre para proveer, en propiedad una plaza de Químico de este excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.

La plaza está dotada con el sueldo, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que corresponden al nivel de proporcionalidad diez.

Las instancias, solicitando tomar parte en las mismas, se presentarán en el Registro General de la Corporación, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar en ellas que los solicitantes reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria. También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen, fijados en 1.000 pesetas, serán satisfechos en la Depositaria de Fondos de este excelentísimo Ayuntamiento al presentar la instancia.

Toledo, 6 de junio de 1980.—El Secretario general, Justo González Vivas.—9.121-E.

13509 RESOLUCION de 13 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, referente a la oposición para proveer ocho plazas de Guardia municipal.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 136, de fecha 11 de junio de 1980, publica íntegramente las bases que han de regir la oposición para cubrir en propiedad ocho plazas de Guardia municipal del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, más las vacantes que pudieran producirse durante la celebración de la misma.

Pozuelo de Alarcón, 13 de junio de 1980.—El Alcalde, Juan Carlos García de la Rasilla.—9.748-E.